

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE TUSTIN
ACUERDO DE APARATO MÓVIL VOLUNTARIO
Traer Su Propio Aparato (conocido por sus siglas en inglés como B.Y.O.D.)

Con el fin de apoyar a TUSD en su misión de tener estándares rigurosos, estrategias interesantes, todos apoyados por la tecnología, los alumnos pueden traer sus aparatos electrónicos (computadora portátil, tableta, “eReader”, “Kindle”, etc.) a la escuela. Cualquier aparato traído de casa se utilizará como un aparato de aprendizaje para la comunicación, colaboración, creatividad y razonamiento analítico. Si un aparato de aprendizaje es traído a la escuela de su casa, es responsabilidad del alumno. **El Distrito Escolar Unificado de Tustin *no* es responsable de ningún aparato perdido, robado o dañado.**

Es opcional traer un aparato y no serán permitidos por los maestros en todas las clases. Los alumnos no serán sancionados por tener el aparato en la escuela con un acuerdo de aparato móvil y un acuerdo AUP firmados y archivados en la oficina. El uso de aparatos para mejorar el aprendizaje en el salón de clases se llevará a cabo cuando se considere apropiado a la discreción individual del maestro. Todos los alumnos tendrán acceso por igual al currículo y recibirán una calificación/crédito adecuado en sus trabajos, ya sean presentados electrónicamente en el aparato móvil o utilizando papel y pluma/lápiz basado en el criterio/rúbrica de calificación establecido por el maestro.

Los alumnos que traigan aparatos personales a la escuela deben seguir todas las leyes de California, las políticas del Distrito Escolar Unificado de Tustin, el Acuerdo del Uso Aceptable y las pautas establecidas en este documento. Además de las reglas indicadas en estas pautas, se espera que los alumnos cumplan con todas las políticas y procedimientos de la escuela y la clase mientras utilizan aparatos personales.

Es un privilegio y no un derecho, que un alumno traiga a la escuela aparatos de tecnología personales. Cuando cumplen con las políticas, el ambiente de aprendizaje mejorará. Sin embargo, cuando abusan de las políticas, los privilegios pueden ser revocados y se puede llevar a cabo la confiscación y/o acción disciplinaria. Si el Distrito tiene una causa razonable de que el alumno ha violado ley o la política del Distrito, el aparato puede ser revisado por personal autorizado y/o se le puede llamar a la policía.

Todos los alumnos de TUSD deben cumplir con los siguientes estándares de uso responsable:

- La tecnología, incluyendo la comunicación electrónica, debe utilizarse solamente para propósitos educativos apropiados y debe ser consistente con los objetivos educativos del Distrito Escolar Unificado de Tustin.
- El Distrito puede revisar los archivos y comunicaciones para mantener la integridad del sistema y asegurar que los usuarios estén utilizando el sistema responsablemente.
- Los alumnos deben comportarse ética y responsablemente, incluso cuando la tecnología les provee la libertad de hacer lo contrario.
- Los alumnos deben utilizar la red inalámbrica filtrada de TUSD durante en sus aparatos electrónicos personales durante el día escolar. Los alumnos **no** pueden utilizar planes personales de datos para usar el Internet mientras están en la escuela.
- Los alumnos asumen el riesgo si traen sus aparatos personales a la escuela. La escuela no investigará ni buscará aparatos perdidos/robados.
- Los alumnos no deben acceder, modificar, descargar o instalar programas de computadora, archivos o información que pertenece a otras personas.
- Los alumnos no deben desperdiciar o abusar de los recursos escolares a través del uso del sistema no autorizado (por ejemplo, jugar juegos en línea, descargar música, ver transmisiones de video, etc.).
- Los alumnos no deben modificar las computadoras, redes, impresoras u otro equipo excepto como lo indique un miembro del personal.
- Los alumnos no deben divulgar información personal en el Internet o comunicaciones electrónicas.
- Los alumnos nunca deben iniciar una sesión en una cuenta de otro alumno.
- Si un alumno encuentra un sitio web o imagen inapropiada, el alumno debe minimizar el programa inmediatamente y

comunicarse con el instructor.

- Los alumnos no deben crear, publicar, presentar o exhibir cualquier material/medio que sea abusivo, obsceno, sexualmente orientado, amenazante, acosador, dañino a la reputación de otra persona, o ilegal y reportarán cualquier caso descubierto.
- Los alumnos no pueden utilizar los aparatos para grabar, transmitir o publicar imágenes, sonido o video de una persona o personas en escuela durante las actividades y/o horas escolares, a menos que el maestro indique lo contrario para propósitos educativos específicos.
- Los alumnos deben adherir a todas las leyes y estatutos relacionados con cuestiones de derechos de autor o plagio.
- Los alumnos reconocen que los filtros de la red escolar serán aplicados a su conexión a el Internet y el alumno no debe derivar o intentar derivarlos.
- Los aparatos sólo pueden utilizarse para acceder a archivos en la computadora o sitios web que sean relevantes al plan de estudios de la clase. No se permiten los juegos, a menos que lo permita un maestro.
- Los alumnos no deben encender o activar un celular u otro aparato electrónico durante exámenes o asignaciones a menos que lo permita un maestro.
- Los alumnos deben cumplir con todas las solicitudes de los maestros con respecto a la tecnología, como apagar el aparato, cerrar la pantalla, guardar, etc.
- Los alumnos no deben imprimir de sus aparatos personales, a menos que los permita un maestro.
- La escuela o el Distrito tiene el derecho de recopilar y examinar cualquier aparato que se sospeche esté causando problemas que violen, ya sea una regla escolar o ley del estado de California como se define el Código de Educación de California.
- La violación de cualquiera de estos estándares establecidos en este acuerdo puede resultar en la suspensión del uso de la computadora, privilegios de Internet y/u otra acción disciplinaria.

Requisitos del dispositivo:

Chromebooks no son compatibles con la red de TustinUSD. Los dispositivos de más de 5 años han experimentado una multitud de problemas de compatibilidad y no se recomiendan para el programa BYOD.

Elem & Middle - iPad only. Debe ser actualizable al último sistema operativo, según lo determine Apple. Corrientemente 14.7.1

High School - Especificaciones mínimas: i5 processor (o equivalente), 8 GB RAM, 128 GB HD, Pantalla de 13 pulgadas, Windows 10 or Mac OS 10.15, Microsoft Office instalado.

***Por favor, firme y devuelva la adenda adjunta reconociendo que ha leído y entiende el Acuerdo de Aparato Móvil de TUSD y ha recibido una copia para sus registros.*

**TUSTIN UNIFIED SCHOOL DISTRICT
VOLUNTARY MOBILE DEVICE AGREEMENT**

Acuerdo del Alumnos/Padres

Yo/nosotros entendemos y cumpliremos con la política y las pautas mencionadas anteriormente. Además, yo/nosotros entendemos que, si se violan las leyes o políticas del Distrito, el aparato puede ser revisado por un miembro del personal autorizado y/o se le puede llamar a la policía y puede resultar en la perdida de los privilegios de B.Y.O.B. en TUSD, así como otra acción disciplinaria.

Student Name (please print)	Student Signature	Date
Parent Name (please print)	Parent Signature	Date

Device Type: _____
Serial #: _____
Approved by: _____